



Chihuahua, Chih., a 18 de octubre del 2024
OFICIO: CEDH.25C.1/078/2024
Asunto: Respuesta a solicitud de transparencia

LIC. MARIO NÚÑEZ DÍAZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PRESENTE. -

De conformidad con el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, le informo de los resultados en la búsqueda de información respecto de la solicitud de transparencia con folio **080159124000126**, relacionada a expedientes de queja por violaciones de derechos humanos.

Pregunta:

"Descripción de la información solicitada: Se solicita información sobre las quejas de violaciones de derechos humanos cometidas en contra de activistas, líderes sociales y personas defensoras de derechos humanos recibidas entre 2010 y 2024. Es de interés contar con bases de datos que registren: -lugar del país, - edad, - sexo, -motivo de queja, -derechos humanos violentados, - hechos, autoridades responsables - estatus de queja Otros datos para facilitar su localización: Bases de datos en excel que registren las quejas recibidas entre 2020 y 2024 en materia de personas defensoras de derechos humanos con gra interés en identificar aquellas quejam emitidas por activistas que defienden a personas migrantes, en el que se identifiquen el perfil del caso y las categorías de interés."

Informándole de los resultados en documento anexo.

Sin otro particular, agradezco las atenciones que brinde a presente.

ATENTAMENTE



MTRO. ERICK SANTIAGO QUINTANA ACOSTA
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y ESTADÍSTICA